

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

538 GASEOSAS LA IBICENCA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la Compañía GASEOSAS LA IBICENCA, S.A., en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos Sociales, y de conformidad con la vigente ley de Sociedades de Capital, ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria a las 20,00 horas, del día 20 de febrero de 2012 en el domicilio social de la entidad, Ctra. de San José, km. 2,700, Barrio de Can Burgus, de San José (Ibiza-Baleares).

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, por no alcanzar las proporciones de asistencia requeridas legalmente, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 21 de febrero del mismo año.

El objeto de ésta convocatoria es someter a la deliberación y aprobación de la Junta el siguiente

Orden del día

Primero.- Autorización, en su caso, para la adquisición de acciones propias de la entidad.

Segundo.- Establecer la modalidad de adquisición, el número máximo de acciones a adquirir, el contravalor mínimo y máximo, la duración de la autorización.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción y aprobación del Acta de la Junta, o, en su caso, designación de Interventores al efecto.

Complemento a la convocatoria: En atención a lo previsto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas que representen, al menos el cinco por ciento del Capital Social de la sociedad, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente a la sociedad que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Se pone en conocimiento de los Señores Accionistas de la Compañía, que de conformidad con el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, podrán solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen pertinentes o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

San José, 9 de enero de 2012.- Presidente del Consejo de Administración.

ID: A120000815-1